

DISTRITO ESCOLAR DE BETHEL #52
DECLARACIÓN DE POLÍTICA DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN

Tema: Retención distinta de la asistencia

Número de política: IKEA Fecha de vigencia: 4/14

Fecha de la política original y las revisiones: 2/2010

Número de política de cancelación: _____ Fechado: _____

Fecha de la próxima revisión: 4/17

POLÍTICA

La Junta se dedica al éxito académico de cada estudiante. Normalmente, los estudiantes progresarán anualmente de un grado a otro. Se podrán hacer excepciones cuando, a juicio del personal profesional, tales excepciones sean en el mejor interés educativo del estudiante involucrado. Las excepciones se harán siempre previa notificación y explicación a los padres/tutores del estudiante. La decisión final corresponderá a las autoridades escolares.

REPORTES

Ninguno.

ADJUNTOS

Ninguno.

FIN DE LA POLÍTICA

REFERENCIAS / COMENTARIOS

[OAR 581-022-1130](#)

[OAR 581-022-1670](#)

[Bethel Administrative Rule IKEA](#): Retention other than Attendance (*includes Retention Form*)